



Convenio 012/2016

Convenio modificatorio del contrato número 106/2016, relativo a la adquisición de diverso equipo informático, que celebran por una parte el Estado de Campeche, representado en este acto por el Ingeniero Gustavo Manuel Ortiz González, en su carácter de Secretario de Administración e Innovación Gubernamental, a quien en lo sucesivo se le denominará "El Estado" y por la otra la persona moral denominada Fridmay, S.A. de C.V., representada en este acto por el C. Pablo Antonio Chico López, a quien en lo sucesivo se le denominará "El Proveedor", al tenor de las siguientes:

Declaraciones

1.- "El Estado" declara que:

1.1.- Que el Ingeniero Gustavo Manuel Ortiz González, comparece en su carácter de Secretario de Administración e Innovación Gubernamental, personalidad que acredita con el nombramiento expedido a su favor por el Ejecutivo Estatal, el día 03 de noviembre de 2015, y está facultado para celebrar el presente instrumento según lo previsto por los artículos 4, 16 fracción III, y 23 fracciones X, XI y XXIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche.

1.2.- Con fecha 07 de septiembre de 2016, "El Estado" y "El Proveedor", celebraron el contrato de adquisición número 106/2016, relativo a la adquisición de diverso equipo informático, conforme a lo descrito en la cláusula primera de dicho instrumento contractual, por un monto de: **\$98,135.07 (Son: Noventa y ocho mil ciento treinta y cinco pesos 07/100 M.N.)** I.V.A. incluido.

1.3.- Que en relación al escrito de fecha 07 de diciembre de 2016, emitido por "El Proveedor", en el cual solicita la sustitución del Scanner de alta velocidad de la marca HP modelo ScanJet Pro 3000 S2 por el modelo ScanJet Pro 3000 S3, debido a que el modelo ofertado originalmente fue discontinuado por el fabricante, y considerando que no implica incremento en el precio y contando con la autorización del área requirente, se considera procedente la celebración del presente convenio modificatorio.

1.4.- Que tiene establecido su domicilio en calle 8 s/n entre 61 y Circuito Baluartes, colonia Centro de la ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, C.P. 24000, mismo que señala para los fines y efectos legales de este convenio modificatorio.

2.- "El Proveedor" declara que:

2.1.- Conoce el alcance de las modificaciones materia de este convenio modificatorio, tiene capacidad jurídica y dispone de la organización y los elementos suficientes para cumplir con ellas.

2.2.- Que señala como su domicilio el ubicado en la Avenida Universidad, número 461-102, Colonia Narvarte, Delegación Benito Juárez, Distrito Federal, C.P. 03020, mismo que señala para todos los fines y efectos legales de este convenio.

3.- Las partes declaran que:

3.1.- Han convenido modificar la cláusula primera del contrato número 106/2016, de fecha 07 de septiembre de 2016, celebrado entre "El Estado" y "El Proveedor", para la adquisición de diverso equipo informático.

3.2.- Este convenio está regulado por el artículo 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 91 de su Reglamento y demás relativos del Código Civil Federal en relación a lo establecido por la cláusula décima tercera del contrato de referencia.

3.3.- Expuesto lo anterior, las partes están de acuerdo en modificar la cláusula primera, por lo que manifiestan su conformidad para suscribir el presente convenio modificatorio en los términos y condiciones inserto en las siguientes:

**SAIG**GOBIERNO DEL ESTADO
CAMPECHE 2015-2021

Convenio 012/2016

Clausulas

Primera.- Se modifica la "cláusula primera" del mencionado instrumento contractual número 106/2016, para quedar como sigue:

"Primera.- Objeto: "El Estado" encomienda a "El Proveedor" la entrega de los bienes que a continuación se describen:

Cantidad	Unidad de medida	Descripción	Precio unitario	Importe
7	Pieza	Multifuncional: HP Laserjet PRO MFP, modelo M426FDW (F6W15A) funciones impresión, copia, escaneo y fax panel de control pantalla gráfica de colores (CGD) táctil de 3 pulgadas (7.6 cm) con aplicaciones empresariales 15 velocidad de impresión hasta 40 PPM, carta (hasta 38 PPM, A4); doble cara: hasta 32 IPM, carta (hasta 30 IPM, A4) salida de la primera página desde el modo lista: tan solo 5.4 segundos, carta (tan solo 5.6 segundos, A4) desde el modo suspensión: tan solo 7.4 segundos, carta (tan solo 8 segundos, A4) salida de la primera página desde el modo lista: tan solo 6.8 segundos, carta (tan solo 7.2 segundos, A4) desde el modo suspensión: tan solo 9.1 segundos, carta (tan solo 9.7 segundos, A4) resolución de impresión negro (predeterminado/óptimo): HP fastres 1200 negro (líneas finas): hasta 1200 x 1200 PPP recursos de impresión imprima desde una unidad USB formatos de archivo: documentos de Microsoft Word and Powerpoint, PDF, JPG impresión a doble cara automática (estándar) características del escaneo velocidad de escaneo (carta y A4) doble cara en una única pasada: hasta 47/30 IPM, negro/color tipo y tamaño de escaneo cama plana (flatbed): hasta 8.5 x 11.7 pulg. (216 x 297 mm) ADF: hasta 8.5 x 14 pulg. (216 x 356 mm) máximo; hasta 4.88 x 4.88 cm (1.92 x 1.92 pulg.) mínimo resolución de escaneo hasta 100x1200 PPP profundidad de bits 24 bits niveles de escala de grises 256 versión de twain versión 1.9 (so heredado); versión 2.1 (windows 7 o posteriores) modo de entrada de escaneo JPEG, RAW (BMP), PNG, TIFF, PDF características de copiado velocidad de copiado (negro y color) 30 hasta 40 copias por minuto (CPM) carta (hasta 38 CPM, A4); doble cara: hasta 32 CPM carta, (hasta 30 CPM, A4) resolución de copia texto y gráficos negros/color: hasta 600 x 600 PPP configuración de la copiadora más claro/oscura, doble cara copia de identificación y optimizar Software Copier Smart Software	\$ 6,078.90	\$ 42,552.30



SAIG

GOBIERNO DEL ESTADO
CAMPECHE 2015-2021



Convenio 012/2016

	<p>Copier Smart más: copia a doble cara en una única pasada recursos del fax velocidad del fax 3 segundos por página, carta (33.6 KBPS máximo, A4) Software Fax Smart copia de seguridad de memoria permanente de fax, reducción automática de fax, remarcación automática, envío retrasado, reenvío de fax, interfaz TAM, sondeo, barrera contra faxes no deseados, detección de tono diferente, asistente de página de cubierta, bloqueador de faxes, códigos de facturación, guardar y cargar, recepción de sondeo, informes sobre actividad de fax, ajuste del prefijo de marcación, imprimir registro de faxes, asistente de configuración de fax digital, asistente de configuración de fax, otras características del fax fax color, difusión a hasta 119 lugares, marcado rápido (hasta 120 números), modo teléfono, interfaz de PC envío digital "escaneo a correo electrónico, escaneo a la nube, escaneo a USB, escaneo a carpeta de red, búsqueda de correo electrónico de LDAP" procesador 1200 MHZ memoria 256 MB clasificación de durabilidad volumen mensual de páginas recomendado (RMPV): 31 750 páginas hasta 4,000 páginas volumen mensual recomendado del páginas escaneadas (RMSV): 32 750 páginas hasta 4,000 páginas ciclo de trabajo: 33 hasta 80,000 páginas (carta/A4) especificaciones de los medios capacidades de entrada bandeja 1: hasta 100 hojas bandeja 2: hasta 250 hojas bandeja 3 (opcional): hasta 550 hojas ADF: hasta 50 hojas capacidad de salida hasta 150 hojas tamaños de papel bandeja 1: carta, legal, ejecutivo, oficio (8.5 x 13 pulg.), 4x6 pulg.; 5x8 pulg., 10x15 pulg., declaración, sobre (n.º 10, monarch); A4, A5, A6, B5 (JIS), oficio (216 x 340 mm), 16k (195 x 270 mm), 16K (184 x 260 mm), 16K (197 x 273 mm), tarjeta postal japonesa, postal japonesa doble girada, A5-R, B6 (JIS), sobre (B5, C5, DL); personalizado: 3 x 5 a 8.5 x 14 pulg. (76.2 x 127 a 215.9 x 355.6 mm) bandeja 2 y bandeja 3 opcional: carta, legal, ejecutivo, oficio (8.5 x 13 pulg.), 5x8 pulg., declaración; A4, A5, A6, B5 (JIS), oficio (216 x 340 mm), 16K (195 x 270 mm), 16K (184 x 260 mm), 16K (197 x 273 mm), A5-R, B6 (JIS); personalizado: 4.13 x 5.85 a 8.5 x 14 pulg. (104.9 x 148.59 a 215.9 x 355.6 mm) doble cara: carta, legal, oficio 8.5 x 13 pulg.; A4 ADF: carta, oficio; A4; personalizado: 4x6 a 8.5 x 14 pulg. (102 x 152 a 216 x 355.6 mm) peso de los medios bandeja 1: 16 a 47 IB (60 a 175 g/m2) bandeja 2 y bandeja 3 opcional: 16 a 32 IB (60 a 120 g/m2) unidad de</p>		
--	--	--	--



SAIG

GOBIERNO DEL ESTADO
CAMPECHE 2015-2021



Convenio 012/2016

		<p>impresión a doble cara opcional: 16 a 32 IB (60 a 120 g/m2) ADF: 16 a 24 IB (60 a 90 g/m2) tipos de medios papel (normal, liviano, pesado, bond, color, membrete, preimpreso, preperforado, reciclado, rugoso), sobres, etiquetas, transparencias lenguajes de impresión PCL 5, PCL 6, emulación de postscript nivel 3, impresión de PDF directa (V 1.7) URF, PCLM, PWG, office nativo. Fuentes 84 fuentes trueType escalables conectividad USB 2.0 de alta velocidad, USB host para almacenamiento de trabajos, Red Gigabit Ethernet 10/100/1000t, conexión inalámbrica 802.11B/G/N,5 USB de fácil acceso impresión móvil impresión inalámbrica directa, Eprint, Apple Airprint, Certificación de Mopria, Google Cloud Print 2.0, aplicaciones móviles más: impresión por toque NFC recursos de red mediante Ethernet 10/100/1000 Base-TX, Gigabit incorporada; Ethernet cruzado automático; autenticación mediante 802.1X, Wi-Fi. protocolos de red mediante solución de conexión de red incorporada: TCP/IP, IPV4, IPV6 impresión: TCP-IP puerto 9100 modo directo, LPD (solo admite colas sin procesar), impresión de servicios web detección: SLP, Bonjour, Web Services Discovery configuración IP: IPV4 (Bootp, DHCP, Autolp, manual), IPV6 (enlace sin estado local y a través del enrutador, con estado completo a través de DHCPV6) administración: SNMPV1, http, Google Cloud Print 2.0 administración de la seguridad servidor web incorporado: protección con contraseña, navegación segura mediante SSL/TLS red: activa y desactiva recursos y puertos de red, cambio de contraseña de comunidad SNMPV1 y SNMPV2 HP Eprint: https con validación de certificado, autenticación de acceso básico http, autenticación SASL autenticación y autorización LDAP; FIREWALL Y ACL; SNMPV3, 802.1X, arranque seguro, autenticación mediante WEP, WPA/WPA2 personal, WPA2 Enterprise; cifrado mediante AES o TKIP. Dimensiones (ancho x prof. x altura) mínimas: 16.5 x 15.3 x 12.7 pulg. (420 x 390 x 323 mm); máximas: 16.9 x 25 x 12.8 pulg. (430 x 634 x 325 mm) peso (con cartuchos) 28.35 IB (12.86 kg) impresión a doble cara si, automático Software incluido Windows: instalador/desinstalador de controlador de impresión, DXP (experiencia de dispositivo), guía para el usuario, caja de herramientas de dispositivo, estudio de mejora de producto, sean, controladores de escaneo twain y wia,</p>		
--	--	--	--	--



SAIG

GOBIERNO DEL ESTADO
CAMPECHE 2015-2021



Convenio 012/2016

		asistente de configuración de escanear para correo electrónico, asistente de instalación de escanear a carpeta, actualización, asistencia de registro de producto. Garantía "3 años de garantía avalada por póliza emitida por el fabricante."								
7	pieza	Scanner de alta velocidad: HP ScanJet Pro 3000 S3 Numero de parte L2753A Requisitos del sistema: Sistema operativo Windows soportado. Sistema operativo MAC soportado Win 10,8.1,8, 7: 32/64 bits. Mac OS Mavericks 10.9. Yosemite 10.10, Capitán 10.11. Peso 3.4 kg., altura 15.21 cm., profundidad 17.29. Niveles en escala de gris 256. Tamaño máximo de escaneado: 216 x 3100 mm. Resolución óptica: 600 ppp. Escáner a color, escaneado dúplex, profundidad: 48 bits. Profundidad de salida de color 24 bits. Velocidad de escaneo ADF (b/n, A4) 24 ppm/48 ipm, velocidad de escaneo ADF (color, A4) (300 dpi color, gris, blanco y negro). Consumo energético 3.6 watts. Tipo de fuente de alimentación. Corriente alterna. Voltaje de entrada: 90 a 264 V. Consumo de energía (apagado) 0.1 watts. Consumo energía (inactivo) 1.0 watts. Frecuencia de entrada 50/60 Hz. Tamaño máximo de escaneado* (ADF) 216 x 3000 mm. Tamaño de escaneado ADF (mínimo) 50.8 x 50.8 mm. Tipos de media soportados de escaneo hojas de papel cortado, papel impreso (láser y tinta), papel preperforado, cheques bancarios, tarjetas de visita, facturas de flete, formularios sin carbono, soportes sin grapa que habían sido previamente grapados. Certificado Energy Star. 3 años de garantía avalada por póliza emitida por el fabricante.	\$6,006.70	\$42,046.90						
			<table border="1"> <tr> <td>Subtotal</td> <td>\$ 84,599.20</td> </tr> <tr> <td>16% I.V.A</td> <td>\$ 13,535.87</td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td>\$ 98,135.07</td> </tr> </table>		Subtotal	\$ 84,599.20	16% I.V.A	\$ 13,535.87	Total	\$ 98,135.07
Subtotal	\$ 84,599.20									
16% I.V.A	\$ 13,535.87									
Total	\$ 98,135.07									

Mismos que "El Proveedor" se obliga a entregar en su totalidad, acatando para ello lo establecido en el presente contrato, convocatoria de la licitación, así como por los diversos ordenamientos y normas legales aplicables."



Convenio 012/2016

Segunda.- Las partes expresan su conformidad que a excepción de lo que expresamente se establece en este convenio modificatorio, el cual pasara a formar parte integrante del contrato número 106/2016; las cláusulas que no fueron modificados continuarán vigentes en los términos y condiciones estipulados en el contrato inicial, por lo que éstos regirán y se aplicarán con toda su fuerza, salvo las modificaciones pactadas en este instrumento, subsistiendo plenamente todas las demás obligaciones y derechos contenidos en el mencionado contrato.

El presente convenio se suscribe por triplicado en la ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, el día 19 de diciembre de 2016.

Por "El Estado"

Ing. Gustavo Manuel Ortíz González
Secretario de Administración e Innovación
Gubernamental

Por "El Proveedor"

C. Pablo Antonio Chico López
Representante legal de Fridmay, S.A. de C.V.

Testigos

Licda. Elsy Daniela Chuc Solís
Directora de Recursos Materiales

Lic. Miguel Alberto Caballero Chuc
Subdirector de Licitaciones y Contratos

RECIBIDO EN LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
CAMPECHE, CAMPECHE, A LOS 19 DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 2016.